

acto, que le facilitase Operarios, aunq; prometio hacerlo, nolo desem-  
peno, de suerte que si se ha dilatado mas tiempo del necesario la  
construccion del Cementerio, ha sido por esta causa: Tambien vade  
el Ayuntamiento que hasta ora no me propuso el Señalam.<sup>to</sup> y Vendicion  
de Sitios, en los Partidos del Campo, para el entierro de aquellos Morado-  
res, si no que, como se ha dicho, procedio a esta disposicion autoritati-  
vamente: Y ultimamente le conta que despues la reformo, con la misma  
libertad e independencia, ordenando que se marcaran o enterraran to-  
dos los difuntos del Pueblo y Campo al S. del Hospital, Nebandose de  
rechazarlo el, y antes de dar cuenta a la Parroq.<sup>a</sup>, compensar a los  
vecinos q.<sup>r</sup> no lo hicieren asi, dando varon de los Cadaveros, que  
hubiesen en sus casas, y respectivamente al Sepultuario de la Parroq.<sup>a</sup>  
autorizandole con el auxilio de la Justicia 12! q. bien lo hice pu-  
blican, por tanto, con extraordinaria solemnidad. Todas estas cir-  
cunstacias, como que consisten en hechos pp.<sup>co</sup> y notorios, no podra impug-  
narse el Ayuntamiento: En cuyo supuesto: Si ha habido alg.<sup>a</sup> omision  
en activar los medios proporcionados en beneficio de la Salud pp.<sup>ca</sup>  
devera conferir, de buena fe, que no ha estado de parte de la Ju-  
sticia eccl<sup>ica</sup> o visita de sus respectivas Condescendencias y estrenos  
ya para impedir el proprio y malicia de enfermedades, fomentar  
los descuidos q. tengo representado, Y ya para el posible alib<sup>o</sup>  
de los enfermos, procurando estimular a su asistencia, y conser-  
vacion de su personas y su auto; Y que no tocan dole al Pueblo lasti-  
das peticiones en esta pp.<sup>ca</sup> principal, Devera imputarle el Ayuntamiento  
por lo menos en no haber influido, como Padre de la Patria, q.<sup>r</sup>  
la Justicia 12! empleare todo su poder y diligencia en proponer  
una arbitrio p.<sup>ca</sup> remedio corporal de los infelices enfermos, entre-  
cedor personalm.<sup>to</sup> del num.<sup>o</sup> y situacion de estos, desimpresio-  
nandole de que en punto a Cementerio, no le compete

